



Buena práctica

# Servicio Social Universitario - UP

Universidad del Pacífico

Lima, Perú

Responsable:

Maria Isabel Caballero Felipe

Coordinadora del Servicio Social Universitario

Dirección de bienestar y formación estudiantil, Universidad del Pacífico

Email: [mi.caballerof@up.edu.pe](mailto:mi.caballerof@up.edu.pe)

Palabras clave:

Estudiantes | Innovación en metodologías enseñanza | Innovación en metodologías evaluación

## Resumen ejecutivo

La experiencia formativa estudiantil (EFE) de Servicio Social Universitario (SSU) es una experiencia obligatoria de acuerdo con el Reglamento de Experiencias Formativas Estudiantiles, el cual es un conjunto estructurado de experiencias que forman parte del modelo educativo de la Universidad del Pacífico y que aportan a la formación integral del estudiante durante su vida universitaria.

La EFE de Servicio Social Universitario (SSU) tiene el objetivo de promover en los estudiantes el desarrollo de una visión amplia y comprensión profunda de la realidad social peruana a partir de su participación comprometida y responsable en iniciativas, proyectos o actividades, de grupos organizados que buscan contribuir al bienestar de grupos vulnerables y al desarrollo sostenible de las comunidades.

Para ello, la coordinación de SSU ofrece durante la matrícula de cada semestre talleres de SSU en alianza con instituciones sociales. Los estudiantes pueden seleccionar la experiencia de SSU que prefieran de acuerdo a sus intereses particulares, estos pueden ser talleres de educación y capacitación (reforzamiento escolar, educación financiera, habilidades sociales), lúdicos, asesoría de emprendedores, entre otros.

Durante el año 2020 se contó con 56 secciones y 976 estudiantes matriculados, en el año 2021 con 83 secciones y 1977 estudiantes matriculados, y el año 2022 con 51 secciones y 1081 estudiantes matriculados.

## Descripción detallada de la práctica

### Dimensión: Contexto y origen de la práctica

#### Caracterización del contexto y la situación que origina y en la que tiene lugar la práctica

En el año 2017 se aprobó el primer Reglamento de Experiencias Formativas Extraacadémicas (hoy,

Experiencias Formativas Estudiantiles – EFE) que presentó un conjunto estructurado de experiencias que forman parte esencial de la vida universitaria. Cada EFE contribuye al desarrollo de las Competencias Sello UP1, prestando particular atención al componente socio emocional y actitudinal de las mismas. En el caso del SSU se planteó como una experiencia de sensibilización social que permita a los estudiantes fortalecer su empatía y habilidades sociales a través del servicio solidario.

Durante el año 2022 se aprobó una versión actualizada del Reglamento EFE ([ver anexo 1](#)) que incluye el SSU. Para ello, se incorporó la necesidad de articular y sumar esfuerzos con el curso académico de Proyección Social. De esta forma, la sensibilización social del estudiante UP se va dando de manera progresiva y bajo distintas modalidades (académica y estudiantil).

### **Planteamiento de pertinencia de la práctica a partir de la situación, problema u oportunidad detectada**

El SSU ofrece un espacio de aprendizaje vivencial que permite a los estudiantes:

1. Formarse en el autoconocimiento de las propias condicionantes sociales y culturales para el diálogo social y la amistad cívica, así como en las habilidades intra e interpersonales para ser él mismo sin egocentrismo en el desarrollo de vínculos significativos con otros iguales o diferentes.
2. Formarse en una visión del entorno social en que vive, con sentido crítico y conciencia de la existencia tanto de estructuras limitantes como de posibilidades de cambio, para la formación de relaciones ciudadanas de igualdad, así como para posibilidades equitativas de crecimiento para las personas en el Perú de hoy.

### **Dimensión: Planificación de la práctica**

#### **Planteamiento de objetivos de la práctica**

##### **Objetivo general**

Promover en los estudiantes el desarrollo de una visión amplia y comprensión profunda de la realidad social peruana a partir de su participación comprometida y responsable en iniciativas, proyectos o actividades, de grupos organizados que buscan contribuir al bienestar de grupos vulnerables y al desarrollo sostenible de las comunidades.

#### **Proceso de diseño y planificación, identificación de los actores involucrados y definición de recursos**

##### **Diseño y planificación**

Los talleres de SSU son co-diseñados entre la coordinación de SSU y distintas organizaciones aliadas que trabajan con poblaciones vulnerables.

La planificación de las experiencias de SSU responde al calendario académico de la Universidad del Pacífico (UP). En ese sentido, se realizan reuniones de planificación y coordinación con las distintas organizaciones aliadas previo a cada semestre académico. Como resultado se obtiene un sílabo que enmarca la experiencia, donde se plantea un objetivo de aprendizaje y un cronograma de actividades que serán desarrolladas durante un semestre académico.

##### **Actores**

Los actores clave del Servicio Social son los siguientes:

- Actores UP: la Coordinadora del Servicio Social Universitario, los facilitadores de los talleres y los estudiantes UP.
- Aliados y comunidades: el representante de la organización aliada, los beneficiarios o participantes inscritos en el programa de voluntariado.

## Recursos

Entre los recursos necesarios para la implementación del SSU está el personal administrativo (Coordinadora del SSU) y formativo (Facilitadores UP), el presupuesto (planilla, movilidades e insumos requerido por las organizaciones), y las plataformas virtuales (Blackboard, Power Campus y Ms Teams).

## Mecanismos de evaluación

La evaluación de los talleres de SSU se realiza de la siguiente forma:

- Aprendizaje: evaluación del logro de aprendizaje a través de los criterios establecidos en el sílabo
- Utilidad: encuesta de evaluación dirigida a los estudiantes
- Aliado: rúbrica de evaluación que realiza la coordinadora de SSU mediante visitas de campo
- Facilitador: rúbrica de evaluación que realiza la coordinadora de SSU mediante visitas de campo ([ver anexo 2](#))

## Dimensión: Implementación de la práctica

### Descripción de la implementación de la práctica, indicando etapas, acciones y actividades específicas

Cada taller de SSU debe cumplir con un total de 28 horas de trabajo de campo efectivo y hasta 9 horas de sesiones pedagógicas.

El detalle de tiempo y actividades se encuentra detallado en el Cronograma de cada sílabo de SSU ([ver anexo 3](#)).

### Identificación y justificación de eventuales cambios durante la implementación

Durante cada semestre existe la posibilidad de realizar cambios o ajustes de acuerdo a la coyuntura particular de cada caso. Por ejemplo:

- Año 2020: los talleres que fueron pensados en la modalidad presencial se anularon debido al Covid 19. Debido a ello, se replanteó la oferta y se ofreció 100% virtual.
- Año 2021: algunas sesiones se podían mover de fecha debido a incidentes con aliados (un ponente podría cancelar, el aliado podría pedir reprogramar una sesión, etc.).
- Año 2022: se realizó un retorno progresivo a la presencialidad, incorporando experiencias en modalidad semi-presencial.

## Dimensión: Resultados de la práctica

### Proceso de evaluación y descripción de resultados

#### Cualitativo

Durante los años 2022 y 2021, debido a la pandemia, la Experiencia de Servicio Social migró al formato virtual. Esto trajo consigo cambios en el proceso de evaluación, ya que permitió incorporar el uso de herramientas virtuales.

Durante el año 2022, gracias al retorno a la presencialidad, se pudo retomar la evaluación de visitas de campo de la coordinadora de SSU, lo que permitió evaluar con mayor cercanía a las ONG y a los facilitadores.

#### Cuantitativo

- En el 2020, de los 934 estudiantes que respondieron a la encuesta de evaluación, en promedio el 87% consideró que las experiencias de SSU fueron de utilidad para conocer la realidad social peruana y

sensibilizarse ante las necesidades de grupos vulnerables.

- En el 2021, de los 1374 estudiantes que respondieron a la encuesta de evaluación, en promedio el 94% consideró que las experiencias de SSU fueron de utilidad para conocer la realidad social peruana y sensibilizarse ante las necesidades de grupos vulnerables.
- En el 2022, de los 625 estudiantes que respondieron a la encuesta de evaluación, en promedio el 94,26% consideró que las experiencias de SSU fueron de utilidad para conocer la realidad social peruana y sensibilizarse ante las necesidades de grupos vulnerables.

### **Valoración**

Los aliados reciben los resultados de la evaluación de utilidad del taller y comentarios cualitativos de los estudiantes, así como el *feedback* de la coordinadora de SSU con un resumen de su evaluación de salidas de campo. Esta información es muy valorada por los aliados ya que les permite incorporar cambios y mejoras para las siguientes versiones de los talleres.

Los facilitadores de SSU reciben los resultados de la evaluación de los estudiantes y *feedback* de la coordinadora de SSU, lo cual es valorado, ya que les permite implementar mejoras en sus prácticas docentes.

## **Análisis de la práctica**

### **Dimensión: Proyección de la práctica a futuro**

#### **Propuesta de proyección y sostenibilidad de la práctica a futuro; descripción de eventuales ajustes y modificaciones de la práctica para futuras implementaciones.**

Los talleres de SSU se continuarán ofreciendo a futuro, ya que los estudiantes deben llevar una experiencia de manera obligatoria como requisito para su egreso.

En función a la evaluación de los estudiantes, facilitadores y aliados es que se realiza la planificación de cada semestre. Todos estos son insumos necesarios para implementar mejoras, cambios, aumentar o eliminar algunos talleres de SSU.

Una acción que se encuentra realizando la UP a la fecha es poner énfasis en la búsqueda de aliados locales que permitan implementar talleres de SSU en el distrito de Jesús María, esto con la finalidad de promover la acción e interacción en la comunidad donde se encuentra la Universidad, permitiendo a la par optimizar los tiempos e inversión destinada al traslado de los estudiantes a los puntos de intervención del SSU

### **Dimensión: Apreciación global de la práctica**

#### **Análisis de cumplimiento de objetivos de la práctica**

El Servicio Social Universitario ha logrado un impacto significativo en los estudiantes, ya que contribuye con el desarrollo de competencias como el liderazgo y trabajo colaborativo, la comunicación efectiva, la responsabilidad y el pensamiento crítico. Además, la interacción con los participantes ha permitido que puedan desarrollar herramientas para trabajar en contextos de vulnerabilidad social y diversidad cultural. Esto se evidencia en los resultados obtenidos en el reconocimiento de los créditos de SSU de cada año, ya que para obtener un crédito de SSU, el estudiante debe evidenciar que ha logrado cumplir con el objetivo de aprendizaje del SSU.

#### **Evaluación reflexiva sobre la práctica implementada, con énfasis en su potencial de transformación**

El SSU es una práctica innovadora ya que ofrece experiencias de aprendizaje vivencial que permite desarrollar competencias socioemocionales de los estudiantes. Además, se diferencia de otras propuestas de

“voluntariado universitario”, ya que el SSU se plantea tomando en cuenta la propuesta pedagógica del aprendizaje y servicio solidario (AYSS), es decir, en cada actividad existe la intención formativa que contribuye a que los estudiantes cumplan con un logro de aprendizaje. Finalmente, la universidad capacita a sus facilitadores en AYSS y liderazgo Ubuntu, con el objetivo de que tengan las herramientas necesarias para propiciar la reflexión sobre la acción.

El Aprendizaje y Servicio Solidario es una propuesta educativa que vincula el servicio y el aprendizaje en una actividad bien articulada y coherente. Esta actividad en la que los estudiantes son protagonistas del proyecto o iniciativa contribuye, además, a que sean socialmente responsables, que se comprometan con causas solidarias y que aporten a los objetivos de desarrollo sostenible. Referencia:

Tapia, M. N. (2006). Aprendizaje y servicio solidario: algunos conceptos básicos. Buenos Aires, Argentina: Programa Nacional Educación Solidaria. [http://www.ucv.ve/uploads/media/Aprendizaje\\_y\\_servicio\\_solidario\\_M\\_.Nieves\\_Tapia.pdf](http://www.ucv.ve/uploads/media/Aprendizaje_y_servicio_solidario_M_.Nieves_Tapia.pdf).

## Documentos

— [Anexo 1 - Reglamento de Experiencias Formativas Estudiantiles](#)

— [Anexo 2 - Guía de observación y monitoreo de SSU](#)

— [Anexo 3 - Sílabo modelo SSU](#)

---

©2023

Centro Interuniversitario de Desarrollo - CINDA

Esta obra está bajo una Licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0.